

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE SETIEMBRE DE 2019, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

43. (Exp. N° 191120-000359-19) - Se resuelve:

Ratificar que la Señora Decana al amparo del Art. 42 inc. E) de la Ley N° 12.549 designó a Ana Claudia Barreto, en el llamado a un cargo interino, G°1, 15 hs., para cumplir tareas en el proyecto CSIC, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/19.

Considerando a Gonzalo Gómez, Inés Falchi, Romina Martinelli y Auria Camila Acosta en el orden de prelación en el caso de que se produzca una vacante.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Proyecto CSIC "Inclusión educativa en contextos interculturalidad mediante el modelo colaborativo Quinta Dimensión, Llave presupuestal 1990010200. Distribuido N° 1157/19.-

9 en 9